Memorial el Ojo que Llora

Ficha técnica

Autora: Lika Mutal

Fecha de creación: 28 de agosto del 2005

Hitos importantes

2006:

Sentencia de la Corte IDH sobre caso Cantuta: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/cantuta.pdf>

“El Estado debe asegurar, dentro del plazo de un año, que las 10 personas declaradas como víctimas ejecutadas o de desaparición forzada en la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas se encuentren representadas en el monumento denominado “El Ojo que Llora”, en caso de que no lo estén ya y de que los familiares de las referidas víctimas así lo deseen, para lo cual debe coordinar con dichos familiares la realización de un acto, en el cual puedan incorporar una inscripción con el nombre de la víctima como corresponda conforme a las características de dicho monumento.”

Sentencia de la CIDH sobre caso Castro Castro:

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/castrocastro.pdf>

“El Estado debe asegurar, dentro del plazo de un año, que todas las personas declaradas como víctimas fallecidas en la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas se encuentren representadas en el monumento denominado “El Ojo que Llora”, para lo cual debe coordinar con los familiares de las referidas víctimas la realización de un acto, en el cual puedan incorporar una inscripción con el nombre de la víctima como corresponda conforme a las características de dicho monumento.”

2007: Primer ataque

Varios medios: <https://blogs.ubc.ca/peru/2007/09/24/danan-monumento-el-ojo-que-llora/>

“Provistos de combas y cinceles, cerca de veinte personas, señaladas como presuntos simpatizantes fujimoristas por la pintura naranja que utilizaron, destruyeron parte de las instalaciones del artístico memorial erigido en el Campo de Marte, distrito de Jesús María.”

2013: se nombre Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura del Perú. El COmercio: <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/ministerio-cultura-declara-patrimonio-cultural-ojo-que-llora-noticia-1621727/?ref=ecr>

2014: nuevo ataque

La Mula: <https://redaccion.lamula.pe/2014/09/23/atentan-nuevamente-contra-el-el-ojo-que-llora/paulocp/>

“Según denunció Gabriella Fioramonti, representante de APRODEH, el hecho pudo ocurrir entre el viernes 19 y el domingo 21 de setiembre, y ha sido recién el lunes 22 que se detectaron los daños realizados al monumento.

Además de haber sido arrancadas estas piedras de su lugar, se encontraron dispersos los restos de tres quemadores que formaban parte de la obra y se verificó que las rejas instaladas en torno a 'El ojo que llora' habían sido violentadas.”

2017: Nuevo ataque contra el memoria

RPP: <https://rpp.pe/lima/actualidad/piden-mayor-seguridad-para-el-ojo-que-llora-tras-nuevo-ataque-noticia-1035031?ref=rpp>

“Según un reporte del diario La República, el monumento fue atacado durante la madrugada del pasado 28 de febrero por un grupo de desconocidos. Tras esto los familiares de las víctimas recordadas en las piedras que forman el memorial, pidieron un mayor compromiso a las autoridades para la protección del lugar.”